



Banmédica SpA

CITACIÓN A HEREDEROS O LEGATARIOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y artículo 45 de su Reglamento, por medio del presente se cita a los eventuales herederos o legatarios de los accionistas de Banmédica SpA (la "**Sociedad**"), Rol Único Tributario número 96.528.990-9, fallecidos hace más de 5 años a la fecha, individualizados más adelante.

Lo anterior, a objeto de que, dentro del plazo de 60 días contado desde la publicación del presente aviso, los referidos herederos y/o legatarios concurran a las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, o se comuniquen al correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl, para registrar las acciones de la Sociedad a sus respectivos nombres, acreditando su calidad de herederos o legatarios, según corresponda. Se deja constancia de que este mismo aviso fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de junio del presente año.

Los accionistas de la Sociedad, fallecidos hace más de 5 años son los siguientes:

Accionistas
Lucy Elena Vélez Silva
Teresa Cabrapan Pichinao
Marta Raquel Ruiz Díaz
Sergio Eduardo Lizarraga Novoa
Héctor Javier Magana Caffiero
Ingrid Marlene Lufer Valenzuela
Guillermo Martínez Lara
Patricio August Díaz Coudray
María Eliana Iglesias Chacón
Luisa Adriana Denis Villanueva
Karl Hermann Huber Camalez

Transcurrido el plazo de 60 días contados desde la publicación del presente aviso sin que se hubieren presentado los referidos herederos y/o legatarios por las acciones de los accionistas fallecidos individualizados anteriormente, el custodio de las respectivas acciones, en representación de ellos y previa instrucción de la Sociedad, venderá las acciones en remate en una bolsa de valores.

**Gerente General
Banmédica SpA**